

HOSPITAL LOCAL DE AGUACHICA E.S.E


E5 LA

M02

**REUNIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS Y
SIAU COMO EJE FUNDAMENTAL DE ARTICULACIÓN DE LOS
PROCESOS INSTITUCIONALES**

ASOCIACIÓN DE USUARIOS

PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD 2025

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código	SGC-310-F-004
		Versión	02
		Descripción	Formato
		Fecha	02-01-2025
ACTA DE CAPACITACIONES Y O SOCIALIZACIONES		Página 1 de 6	

DATOS GENERALES			
Fecha: 04 / 09 / 2025	Hora Inicio: 02:30 am	Hora Final: 05: 00 pm	Número de Acta:
Tipo de Reunión	Ordinaria	X	Temas NORMAS INSTITUCIONALES (Código de Buen Gobierno)
	Extraordinaria		
Objetivo	Fortalecer el conocimiento y la apropiación del Código de Buen Gobierno por parte de los colaboradores, promoviendo una cultura organizacional basada en la transparencia, la ética, la responsabilidad y el compromiso institucional, que oriente la toma de decisiones y el desempeño laboral hacia el cumplimiento de los principios y valores corporativos.		
CONTENIDO			
Temas a tratar:			
<ul style="list-style-type: none"> • Definición del código del buen Gobierno. • Propósito del código del buen gobierno • Políticas de un buen Gobierno. • Procesos institucionales 			
RECURSOS			
Físicos: Locación, Auditorio Hospital Local de Aguachica ESE Tecnológicos: Computador, Video Beam Humanos: Líder SIAU Participantes: Asociación de usuarios del Hospital local Aguachica			
DESARROLLO DE LA CAPACITACIÓN			
Mediante la jornada se brinda un espacio al Líder del CONTROL INTERNO para capacitar al personal sobre el tema Asignado.			
Definición del código del buen Gobierno			
Se explicó que el Código de Buen Gobierno es un documento que reúne principios, valores, políticas y directrices que guían la actuación de la entidad y sus colaboradores. Es una carta de navegación que asegura confianza pública, equidad y eficiencia.			
Propósito del Código de Buen Gobierno			
El facilitador destacó que el Código tiene como propósito generar confianza, prevenir riesgos de corrupción, asegurar la transparencia, fomentar la cultura organizacional basada en valores y fortalecer la legitimidad institucional frente a la comunidad y entes de control.			
Políticas de un Buen Gobierno			
Se socializaron las principales políticas:			
<ul style="list-style-type: none"> • Transparencia y acceso a la información. 			



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

Código	SGC-310-F-004
Versión	02
Descripción	Formato
Fecha	02-01-2025

ACTA DE CAPACITACIONES Y O SOCIALIZACIONES

Página 2 de 6

- Participación ciudadana y control social.
- Ética, integridad y responsabilidad institucional.
- Eficiencia y calidad en la gestión.
- Rendición de cuentas periódica.
- Prevención y control de conflictos de interés.

Procesos institucionales

Se explicó la relación entre el Código de Buen Gobierno y los procesos institucionales, resaltando:

- Planeación con criterios de transparencia y ética.
- Gestión del talento humano basada en mérito y formación en valores.
- Gestión financiera responsable y eficiente.
- Atención al usuario con calidad, oportunidad y humanización.
- Auditoría y control interno como garantía de transparencia.
- Comunicación institucional clara y accesible a la comunidad.

Conclusiones y compromisos

Los participantes reconocieron la importancia de aplicar el Código de Buen Gobierno en el quehacer diario. Se acordó continuar promoviendo la ética, la transparencia y la responsabilidad en todas las áreas de la institución.

EVALUACIÓN DE ADHERENCIA

Se realiza la siguiente pregunta

¿De qué manera puede usted aplicar lo aprendido en esta capacitación en su labor diaria dentro de la institución?

EVIDENCIAS

HOSPITAL LOCAL DE AGUACHICA E.S.E.

Propósito del Código de Buen Gobierno

1. Fomentar la confianza. Busca fortalecer la credibilidad y la confianza de los ciudadanos, inversionistas, empleados y demás grupos de interés en la institución.
2. Promover la ética y la transparencia. Establece pautas de comportamiento claras y compromisos éticos para prevenir conflictos de interés y conductas indebidas.
3. Autoregular la gestión. Sirve como un instrumento general para orientar las acciones y decisiones de los servidores públicos o miembros de la organización.
4. Asegurar la sostenibilidad. Busca que la institución cumpla su objeto social de manera eficiente, responsable y alineada con sus líneas éticas y sociales.

HOSPITAL LOCAL DE AGUACHICA E.S.E.

Políticas de buen gobierno:

DE LA ADMINISTRACIÓN:

1. Políticas para la gerencia y delegación en la entidad. Compromiso con los Fines del Estado, Perfiles y Obligaciones de los Directivos de la Entidad, Evaluación de Cumplimiento de las Acreditaciones Públicas, Responsabilidad con el Acto de Delegación.

ORGANOS DE CONTROL EXTERNO:

1. Políticas de relación con los órganos de control externo.
2. Políticas para la gestión ética. Compromiso con el Protocolo Ético.
3. Políticas de gestión del talento humano. Compromiso con la Prevención y el Desarrollo del Talento Humano.
4. Políticas de comunicación e información. Compromiso con la Comunicación Pública, comunicación organizacional, confiabilidad y Gobierno en Línea.
5. Política de calidad. Compromiso con la calidad.
6. Política de responsabilidad social con la comunidad. Información y Comunicación con la Comunidad, Compromiso con la Rendición de Cuentas, Atención de Quejas y Reclamos, Control Social.
7. Política de responsabilidad frente al medio ambiente.
8. Política sobre conflictos de interés.

Salud, calidad y servicio con excelencia

**HOSPITAL LOCAL
 DE AGUACHICA E.S.E.**

Políticas de buen gobierno:

FRENTE A LOS GRUPOS DE INTERÉS:

1. Políticas sobre conflictos de interés.

Deberes del equipo humano frente a los grupos de interés:

- a) Responder en tiempo oportuno y por escrito a las entidades competentes, cualquier conflicto de interés, incompatibilidad con la Administración Municipal o la Gobernación, en el que crea estar incurso.
- b) Prestar la colaboración necesaria para que los Órganos de Control interno y externo realicen las funciones que les fue encomendadas.
- c) Guardar y proteger la información que la normatividad legal haya definido de carácter reservado.
- d) Actuar con imparcialidad, asegurando y garantizando los derechos de todas las personas, sin ningún género de discriminación.
- e) Denunciar a tiempo sobre la configuración de alguna de las causas de conflicto de intereses de que tuviere conocimiento.

2. Políticas de contratación pública: Compromiso con la Firmeza de la Contratación Pública.
3. Políticas de selección preferencial.

Salud, calidad y servicio con excelencia

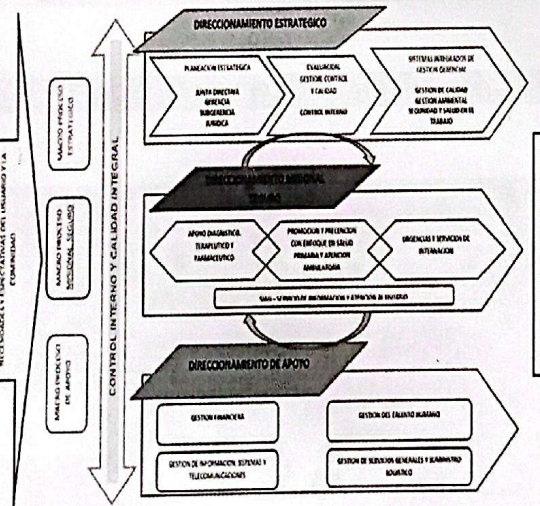
**HOSPITAL LOCAL
 DE AGUACHICA E.S.E.**

Grupos de Interés de la Entidad

El Hospital LOCAL DE AGUACHICA CESAR - ESE, reconoce como sus grupos de interés a los usuarios, el Municipio, la comunidad, los servidores públicos, los proveedores y contratistas, los acreedores, los organismos de control, las otras entidades públicas, los gremios económicos, y las organizaciones sociales legalmente constituidas.

Salud, calidad y servicio con excelencia

**HOSPITAL LOCAL
 DE AGUACHICA E.S.E.**



Salud, calidad y servicio con excelencia

CIERRE DE LA CAPACITACIÓN

Se da por terminada la socialización siendo las 5: 30 pm
 Para mayor constancia se adjunta lista de asistencia de los participantes.

ACTA DE CAPACITACIONES Y O
SOCIALIZACIONES





SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

Código	SGC-310-F-004
Versión	02
Descripción	Formato
Fecha	02-01-2025

ACTA DE CAPACITACIONES Y O SOCIALIZACIONES

Página 6 de 6



HOSPITAL LOCAL DE AGUACHICA
 NIT 824000785 Cra 7 # 2-160
 FORMATO EDUCACIÓN A USUARIOS

Código SOC-310-FC-03
 Versión 2
 Fecha 2025

TEMA: PROCESOS INSTITUCIONALES (CODIGO DEL BUEN GOBIERNO)

OBJETIVOS: Fortalecer el proceso y la aprobación del código de buen gobierno por parte de los colaboradores (compañeros) a través de la cultura organizacional, basada en la transparencia, la ética, la responsabilidad y el compromiso.

FECHA: 04 de Septiembre - 2025

ORDEN	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	E-MAIL	IDENTIFICACION	CORREO ELECTRONICO	DIRECCION	TELEFONO	E-MAIL	GRUPO POBLACIONAL DE PERTENENCIA											PRIMA
									INDIGENA	AFROCOLOMBIANO / AFROECUATORIANO	RAZA	OTROS	DESPLAZADOS	VICTIMAS	DESMOVILIZADOS	BAJERA CARGA DE HOGAR	PERSONA EN CONDICION DE ADULTO MAYOR	LOTERIA	Miembros/ADOLESCENTES	
1	Jenny P. Ojed	X	32	1001325157	Jenny Ojed	calles 9.934	3233091972											Jenny		
2	Luis Alejandro Santiago	X	49	18927676	Alexander Santiago	calles 9.934	3184150681											Luis Santiago		
3	Juan Carlos			25711544	Juan Carlos	calles 3.437-11	3145627442													
4	Jose Francisco			6114915416	Jose Francisco	calles 5.26	3155234471													
5	Mario Emilio			1065881072	Mario Emilio	calles 11-12	312880009													
6	Gloria Cecilia Salazar			49658049	Gloria Cecilia Salazar	calles 14-23	314089975													
7	Glennia Pizarro			496580891	Glennia Pizarro	calles 7-7	311771130													
8	Alba H. Quintero			44667273	Alba H. Quintero	calles 21-32	322908118													
9	Jose Luis Quintero			49619191	Jose Luis Quintero	calles 13-16	312268011													
10	Milagro Coronado			1003100361	Milagro Coronado	moreno	32279056													
11	Marifer Tzuc Dadiño			5046500	Marifer Tzuc Dadiño	calles 10-11	31833													
12	Jose Moreno Plencia			49654899	Jose Moreno Plencia	calles 19-21	310385719													
13	Nicolina Quintero			49655224	Nicolina Quintero	calles 33-38	3104370969													
14	Lisbeth Yanca			40667937	Lisbeth Yanca	calles 44-47	312274118													
15	Yuliana Malloa			49667132	Yuliana Malloa	calles 11-15	315249891													
16	Donia Tzuc Pizarro			49659950	Donia Tzuc Pizarro	calles 11-15	315249891													
17	Fray F. DITTA JIMENEZ			5091973525	Fray F. DITTA JIMENEZ	calles 11-15	31490004													
18	Jose Hernandez			91242888	Jose Hernandez	calles 11-15	315420470													

Salud, calidad y servicio con excelencia

CARRERA 7 No. 2-160 TELEFONO 605851616 - AGUACHICA-CESAR
 www.hospitalaguachica.gov.co - gerencia@hospitalaguachica.gov.co - gerenciahase@gmail.com

Vigilado SuperSalud